

## ANEXO 1 Cedula de Validación

<b>Tema:</b>	Provisión de asistencia Técnica a otros entes públicos
<b>Programa:</b>	E067- Impulso a la Inversión Público-Privada
<b>Clave de indicador:</b>	C04A01 01
<b>Objetivo:</b>	Brindar asistencia técnica a diferentes entes públicos que lo requieran, dentro del ámbito de competencia de la AGENCIA, con fin den llevar a buen término los proyectos en cuestión.
<b>Nombre:</b>	Porcentaje de entes públicos asistidos técnicamente
<b>Descripción:</b>	Mide el porcentaje entes públicos asistidos técnicamente en la preparación de Proyectos
<b>Avance :</b>	2do Trimestre 2021

Nombre de la evidencia:

- Términos de Referencia para la Modernización Tecnológica y Operativa del Sistema de Alumbrado Público Municipal para Othón P. Blanco, Quintana Roo.

---

*Medio de Verificación (adjunta documento oficial: acta, oficio, contrato, lineamiento etc)*

---



AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL PARA OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO  
DE LA PROPUESTA NO SOLICITADA

A2


## ANEXO 1 Cedula de Validación

---

### *Breve descripción objetivos de medición*

---

El proyecto parte de la premisa que el Alumbrado Público es un servicio de iluminación que generalmente es proporcionado por los municipios a sus habitantes, con el fin de brindar a la ciudadanía la visibilidad y seguridad requerida para desarrollar sus actividades de manera adecuada en las horas nocturnas y/o en las zonas o lugares oscuros, proporcionando condiciones mínimas de iluminación para el tránsito seguro de peatones y vehículos; siendo facultad de los Municipios proporcionar la infraestructura de alumbrado público tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 115 fracción III inciso B). Es por ello que se ha trabajado de la mano con el Municipio de Othón P. Blanco, logrando un avance para el indicador en lo que va del segundo trimestre de un 85%.

<b>RESPONSABLE</b>

<b>FIRMA</b>
<b>Arq. Alejandro Rodríguez Aznar</b>
<b>DIRECTOR DE PROYECTOS</b>